



DIRECCION  
UNIDAD ASESORIA JURIDICA



## RESOLUCION EXENTA N° 001748 \*21.07.2016

**VISTOS:** Estos antecedentes, Memorandum N° 24 de Unidad Integral al Usuario, DFL N° 1 DE 2005 del Ministerio de Salud, Decreto Supremo N° 140 de 2004, Resolución N° 55/92 Decreto de Ley N° 2763/79, Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y Resolución afecta N° 0001 de fecha 14.01.2015 de Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, dicto lo siguiente:

### CONSIDERANDO:

1. La necesidad del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río de mejorar la calidad de atención de salud otorgada en el establecimiento, así como contribuir a elevar la eficiencia y eficacia de la atención mediante estrategias de mejoramiento.

### RESUELVO:

2. **MODIFIQUESE**, Resolución Exenta N° 2382 de fecha 23.09.2011, que tuvo por objetivo establecer Comité Hospital Amigo del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río.
  - a) El Comité pasará a denominarse Comité de Gestión Usuaria del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río, en siglas COMGES.
  - b) **ESTABLEZCASE**, a los siguientes ítems respecto el Comité de Gestión Usuaria del CASR de acuerdo a lo que a continuación se detalla:
    - I. **Integrantes:**
      - Director del CASR.
      - Subdirectora de Gestión del Cuidado.
      - Jefe de Centro de Responsabilidad Área Ambulatoria.
      - Enfermera Coordinadora del Adulto.

- Enfermera Coordinadora del Niño.
- Matrona Coordinadora de la Mujer.
- Jefa Unidad Gestión y Desarrollo.
- Jefa de Unidad de Comunicaciones y RRPP.
- Jefa Unidad Atención Integral al Usuario y Participación Social.
- Enfermera de Unidad de Calidad.
- Enfermera Supervisora de la U. Emergencia Adulto.
- Asistente Social de Participación Social
- Asistente Social Encargada OIRS.
- Jefe de Ingeniería y Operaciones.
- Jefe de Servicios Generales, Seguridad y Medio Ambiente.
- Representante FENATS.
- Representante APRUS.
- Representante FENTES.
- Representante Consejo Consultivo.
- Representante Consejo Consultivo.
- Representante Consejo Consultivo.

## **II. Objetivos del Comité de Gestión Usuaría**

"Ampliar el ámbito de acción del Comité Hospital Amigo, a fin de incorporar el cumplimiento de los Compromisos de Gestión N° 9, 12 y 13 del CASR, en el marco de la Satisfacción Usuaría, para diseñar estrategias que faciliten el acceso de la población a una atención ciudadana oportuna, transparente, de calidad y con enfoque de derecho".

## **III. Funciones del Comité de Gestión Usuaría**

COMGES N° 9:

- Socializar informe estadístico de comportamiento de Solicitudes Ciudadanas ingresadas a OIRS del Establecimiento.
- Análisis de Solicitudes Ciudadanas (Reclamos y Sugerencias) para proponer estrategias de mejora.

COMGES N° 12:

- Planificar elaboración del Plan de Participación Social del CASR.
- Elaborar, implementar y evaluar Plan de Participación Social del Establecimiento.

COMGES N° 13:

- Actualizar Plan de Mejoramiento de la Satisfacción Usuaría del CASR., en forma participativa, ajustado según orientaciones técnicas.
- Ejecutar y evaluar participativamente, las actividades contenidas en el Plan de Satisfacción Usuaría.

#### IV. Estrategia del Comité de Gestión Usuaría

El monitoreo de la Pauta de chequeo del cumplimiento de las 10 Medidas en el CASR.

3. En todo lo no modificado rige la resolución exenta N° 2382 del 23.09.2011.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE,**



**DR. CLAUDIO FARAH MEZA**  
**DIRECTOR**

**COMPLEJO ASISTENCIAL DR. SOTERO DEL RIO**



**GRACIELA LILLO MENDOZA**  
**MINISTRO DE FE**

**DR. CFM/MPSM/ncI**

#### **DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Médica Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Administrativa Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Gestión del Cuidado Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Unidades de Apoyo Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad del Adulto Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de Pabellones Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad del Niño Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de la Mujer Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de Área Ambulatoria Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Servicio Oncología Infantil Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Unidad Calidad Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Unidad Asesoría Jurídica Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Oficina de Partes Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río.





DIRECCION  
UNIDAD ASESORIA JURIDICA



COMPLEJO ASISTENCIAL  
**DR. SÓTERO DEL RÍO**  
JUNTOS PARA UNA MEJOR SALUD

RESOLUCION EXENTA N° 001803 \*26.07.2016

**VISTOS:** Estos antecedentes, Memorándum N° 24 de Unidad Integral al Usuario, DFL N° 1 DE 2005 del Ministerio de Salud, Decreto Supremo N° 140 de 2004, Resolución N° 55/92 Decreto de Ley N° 2763/79, Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República y Resolución afecta N° 0001 de fecha 14.01.2015 de Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente, dicto lo siguiente:

**RESUELVO:**

- 1. COMPLEMENTESE**, Resolución Exenta N° 1748 de fecha 21.07.2016, que tuvo por objetivo establecer Comité de Gestión Usuaría del Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río en el siguiente sentido.
  - En el punto 2, letra b), número I, agréguese nuevo integrante
    - Presidente Consejo Consultivo
- 2.** En todo lo no modificado rige la resolución exenta N° 1748 del 21.07.2016.

**ANOTESE Y COMUNIQUESE,**



**DR. CLAUDIO PARAH MEZA**

**DIRECTOR**

**COMPLEJO ASISTENCIAL DR. SOTERO DEL RIO**



**GRACIELA LILLO MENDOZA**

**MINISTRO DE FE**

**DR. CFM/MPSM/ncl**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Médica Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Administrativa Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Gestión del Cuidado Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Subdirección Unidades de Apoyo Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad del Adulto Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de Pabellones Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad del Niño Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de la Mujer Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Centro de Responsabilidad de Área Ambulatoria Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Servicio Oncología Infantil Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Unidad Calidad Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Unidad Asesoría Jurídica Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río
- Oficina de Partes Complejo Asistencial Dr. Sotero del Río.